

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 13.- Domingo.--Santa Centola y Santa Elena.

Santa Centola, Virgen española, observó inviolable y en oculto desde pequeña la fe católica, si bien llegó á entenderlo su padre. Queriendo éste disuadirla de su propósito, se vió obligada á huir de noche, yendo á parar á un lugar de Vizcaya, en casa de una matrona gentil llamada Elena, á quien convirtió á la fe de Cristo. Hecha prisionera durante la persecución de Diocleciano y Maximiano, la consoló en la cárcel su convertida Elena, diciéndola: «Ten constancia, pues como dices, te espera la corona de la gloria eterna»; y la Santa le respondió: «Yo espero padecer poco más; pero tú ármate de valor, porque hemos de morir juntas por Cristo». Oído lo cual por Gerano, viendo que Elena también era cristiana, las mandó degollar. Así, que habiendo perdido la vida temporal por Cristo, volaron sus purísimas almas al cielo, para gozar de la eterna el 13 de Agosto del año 300.

Se reza de San Alfonso María

de Ligorio, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Día 14.— Lunes.—San Pablo Orosio; el tránsito de San Eusebio, presbítero, y San Orsicio, mártir.

Se reza de infraoctava de San Lorenzo, con rito semidoble y color encarnado.

Día 15.— Martes.— † La Asunción de Nuestra Señora; San Tarsicio, acólito y mártir; San Alipio, Obispo, primer discípulo de San Agustín, y San Estanislao de Koska.

El rezo es de la Asunción de Nuestra Señora, titular de nuestra Santa Basílica, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Día 16.— Miércoles.—San Jacinto, confesor; San Tito, diácono y mártir; San Simpliciano, Obispo, y San Roque, confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 17.— Jueves.—Santa Clara de Monte Falco; el tránsito de San Mamés, mártir, y los Santos mártires Pablo y su hermana Juliana.

El rezo es de la octava de San

Lorenzo, mártir, con rito doble y color encarnado.

Día 18.—*Viernes.*—Santa Elena, Emperatriz; San Agapito, mártir, y San Fermín, Obispo y confesor.

Se reza de San Jacinto, confesor, con rito doble y color blanco.

Día 19.—*Sábado.*—San Luis, Obispo de Tolosa; San Rufino, confesor, y San Julio, senador y mártir.

El rezo es de infraoctava de la Asunción de Nuestra Señora, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

—

Día 13.—*Catedral.*—A las nueve solemne misa conventual. Sigue la novena á San Roque.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Agustinas.—Continúa la novena anunciada.

Siervas de María (San Millán).—Sigue la novena á la Asunción. Por la mañana á las seis y media y por la tarde á las seis.

Clerecía.—La Congregación de Hijas de María celebrará su función mensual. A las siete de la mañana habrá misa y comunión general, por la tarde á las siete los ejercicios de costumbre y sermón.

Día 14.—*Catedral.*—Sigue la novena á San Roque.

Agustinas.—Continúan los mismos cultos.

Siervas de María.—Prosigue la novena del día anterior.

Día 15.—*Catedral.*—A las nueve solemne misa Pontifical y

sermón que predicará el excelentísimo Sr. Dean de dicha Santa Basílica. El excelentísimo señor Obispo dará al fin de la misa la bendición papal.

Adoratrices.—A las nueve y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto.

Parroquia del Carmen.—Por la tarde el ejercicio de la Hermandad Teresiana que dirigirá el Excmo. Sr. Obispo. Se hará la imposición de medallas.

Agustinas.—Termina la novena á San Roque.

Siervas de María.—Sigue la novena á la Asunción.

Día 16.—*Agustinas.*—Fiesta á San Roque. A las diez misa con S. D. M. expuesto y sermón, que predicará D. Manuel Carabias, cura ecónomo de Gomecello. Por la tarde la reserva.

Siervas de María.—Sigue la novena anunciada.

Día 17.—*Siervas de María.*—Siguen los mismos cultos.

Día 18.—*Parroquia del Carmen.*—Comienza la solemne novena á Santa Teresa. A las seis y media santo rosario, letanía, novena y plática, que predicará el Sr. Canónigo Penitenciario, terminando con un himno á la Santa.

Siervas de María.—Continúa la novena anunciada.

Día 19.—*Parroquia del Carmen.*—Sigue la novena á Santa Teresa. Predicará el Canónigo don Federico Liñán.

Siervas de María.—Termina la novena á la Asunción.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve y cuarto de la mañana misa cantada á la Virgen del Rosario. A las cuatro de la tarde ejercicio de los quince sábados dedicados á la Virgen Santísima, rosario, meditación y cánticos.



DISCURSO DEL EXCMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA

(RECTIFICACIÓN)

SEÑORES Senadores: no sé á dónde volverme: ¿al Sr. Romero Girón, que me contestó primero, ó al señor Ministro? Cuando se encuentra uno entre dos imperiosas atracciones, tiene por cierto que quedarse entremedio de ellas.

Yo no sé si por ley alguna psicológica, pero es lo cierto que la impresión última parece ser la más viva y eficaz; así es que, dejándome yo también arrastrar por ella, como he experimentado que muchas veces acaece á los señores Senadores que comienzan á contestar por lo último, tomando yo pié de las palabras tan expresivas y afectuosas del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, tanto por ser dichas en nombre del Gobierno de S. M. como porque vienen á resumir y compendiar cuanto yo podía apetecer, parece indicado que no sólo debo recoger sus frases y admitirlas con suma complacencia, sino que al tiempo de abrazarlas dentro de mi espíritu, las haré expansionarse en olas de agradecimiento, y creo interpretar en este momento también los sentimientos generosos de todo el episcopado español para dar á S. S. las gracias en nombre de todos los Prelados de España.

¡Qué cosa más hermosa es exponer la verdad! La verdad no da lugar á rectificaciones; á lo que da lugar es á apuros para después, porque hubiera sido mejor, á fin de extenderme en el uso de la palabra, que un yerro del uno ó una equivocación del otro diera motivo y pretexto para hacer rectificaciones; pero cuando no he hecho, según mi humilde juicio, más que exponer la verdadera doctrina y los hechos con lealtad, nos acaece que nos encontramos en grande aprieto para poder usar de la palabra bajo el título de rectificación, que es á lo que autoriza el Reglamento.

Mil gracias, pues, al Sr. Ministro por la contestación que se ha servido darme, por los ofrecimientos que han envuelto sus frases elocuentes; y ahora, dirigiéndome al digno Presidente de la Comisión de presupuestos, tengo que devolver mis palabras en iguales giros de gratitud.

Yo ya sabía, y de muy antiguo, que hay ciertas corrientes simpáticas entre el Sr. Romero Girón y mi humildísima persona. Cuantas veces me he levantado á hablar, yo no sé si será porque ambos leemos en un mismo espejo, como decía San Agustín, cual es la verdad, y por consiguiente de esa lectura no podía resultar más que la identidad de juicios, los cuales dan margen á corrientes paralelas; por tanto, cuando S. S. contesta así á un Prelado y siente como ese Prelado, su palabra viva, armoniosa, se funde con nuestros acentos, prestándoles timbres y resonancia.

Señor Romero Girón: deseo repetir su período con aquel calor y vehemencia que sabe expresarse S. S.; lo decreta Roma, pues á nosotros no toca otra cosa que acatar y venerar (*Muy bien*). Que no lo olvidemos jamás; los agradecidos no olvidan nunca.

Por lo que hace á las cosas que después, en muestra de consideración del Gobierno á la Iglesia yo he suplicado, entiende muy bien S. S. que tuvieron ese carácter de concordia, de pacto internacional, y, por consiguiente, iguales respetos que tiene para con el Gobierno el Sumo Pontífice, cuando él se manifiesta así de espléndido y generoso, idénticos respetos se la han de tributar cuando el Sumo Pontífice pide el cumplimiento de altísimos ofrecimientos y de generosas promesas establecidas en los concordatos. Sabe S. S. que aspiro siempre á aplaudir lo bueno de todos los partidos, y que los censuro con igual imparcialidad.

¿Sabe S. S. por qué yo hice esa distinción entre los gastos del culto y del material, ó sea la parte dedicada á los Seminarios de España? Se lo repetiré á S. S., por más que sé bien que posee una memoria muy fresca y muy firme: porque había advertido que la parte aquella de los gastos del culto se comprendía en uno de los puntos explicados por Roma, mientras que la parte dedicada á la enseñanza en los Seminarios no la podemos confundir con el título y el nombre de gastos de culto, y, por tanto, se levantaba en mi espíritu una duda respecto á si en verdad se encontraba autorizado el Gobierno para hacer igual reducción; pero S. S. advirtió la manera y la forma benévola, á lo menos mis propósitos eran de hacerlo así, de indicar el camino que, después de todo, no necesitaba indicar, porque lo sabe bien el Gobierno de S. M., de que todos viviéramos tranquilos y seguros en nuestra conciencia. Esa fué la razón y el motivo para la distinción.

Por lo demás, ¿cómo no he de abundar yo en las ideas y opinio-

nes de S. S. de que necesitamos en España los Seminarios centrales y bien dotados, si á pesar de llevar algunos ese título, es un título *sime ré* que no responde todavía á los altísimos designios de Su Santidad y del Gobierno en el Concordato?

Estos establecimientos debían ser de estudios superiores, no de estudios comunes. ¿Pues por qué se llaman centrales esos Seminarios? Porque confieren los grados de licenciado y doctores, por más que no sé que tengan asignaturas especiales. Yo quise establecerlas en mi Seminario de Salamanca, que también se llama central, apenas tome posesión de la diócesi, y me encontré con que no había forma de responder tampoco á mis anhelos vehementísimos; quise, digo, establecer asignaturas no conocidas en los Seminarios de España y mantengo el deseo, hallándome dispuesto á aprovechar la primera coyuntura que se me presente, para establecerlas y hacer que aquel Seminario responda á los deseos de todos y pueda competir con los más altos y mejor establecidos del extranjero, porque es preciso que el clero tenga la ilustración que S. S. desea, aunque ya la tiene bastante en común, gracias á Dios, y es de suyo dócil y se presta á la enseñanza, siendo obedientísimo á los Prelados; pero es preciso que no solamente tenga la ilustración ordinaria y común que pueda poseer en tiempos no aciagos, sino que en estos tiempos de tempestad cuando se llama á las puertas de las Universidades, donde, como dice el Sr. Romero Girón, hasta en los cursos del derecho entra también el ateísmo y por todos los lugares se difunde la intranquilidad; tengamos un clero ilustradísimo que pueda atajar el paso del mal y responda siempre á las objeciones con incontestables argumentos; porque quien defiende la verdad ha de tener motivos y razones para desbaratar todos los sofismas del error.

La angustiosa situación del Tesoro no permite hoy que realicemos este propósito, y debemos sólo lamentarnos profundamente de las circunstancias que la patria atraviesa; pero todos debemos tener deseo vehementísimo de conservar encendida la llama de la ciencia; y si no se mantiene tan viva como es el anhelo de todos, siquiera hagamos que ese fuego sagrado no se extinga, que se conserve su calor bajo el amparo de la Iglesia y del Estado, para que en tiempos mejores vuelva á arder en términos tales que sea la verdadera antorcha que ilumine, como en otro tiempo, al universo mundo».



TRES SANTUARIOS CÉLEBRES

LA BASÍLICA COMPOSTELANA

II

VOLVIENDO al interior de la Basílica, describiremos, siquiera á grandes rasgos, algunas de sus maravillas.

Del altar mayor, que es de gusto churrigueresco y desdice bastante de la severidad del templo, no hablaríamos si en él no se conservase la antiquísima imagen bizantina del Apóstol. Es de piedra é inspira mucho respeto y devoción. Aparece en ella el patrono de España sentado en rico sillón de plata, con esclavina, bordón y valioso nimbo del mismo metal. Las gradas que levántándose sobre el altar llegan hasta el camarín, las rejas que separan al mismo del resto del templo, el frontal y otros adornos, son también de plata.

Ante la veneranda imagen que venimos describiendo, ardían antiguamente cuarenta lámparas riquísimas y aún se conservan varias; una de ellas regalada por el Gran Capitán D. Gonzalo de Córdoba. Lucen también constantemente cuatro velas delante de la predicha escultura, desde que Alfonso XI venció á los moros en la batalla del Salado.

Los devotos pasan al camarín por una escalera interior para dar á la bendita imagen el tradicional *abrazo*, y por otra escalera á la cripta en que se guarda el cuerpo del Apóstol. En pequeño recinto de muros de granito, se levanta un altar en donde puede celebrarse el santo sacri-

ficio. Sobre él en elegante urna de plata cincelada, están los sagrados despojos de Santiago y en dos compartimientos laterales de la misma, las reliquias de los discípulos del Patrono de España San Teodoro y San Atanasio.

Los tres cuerpos fueron exhumados recientemente por el Emmo. Cardenal Payá y colocados en el lugar que hoy ocupan. La cripta inspira regaladísima devoción y ante los restos del Apóstol, el alma se conmueve dulcemente, haciendo resurtir en la memoria el peso de aquellas bóvedas que casi se tocan con las manos, recuerdos patrios que pregonaron las glorias de España del uno al otro confín del mundo.

Saliendo del sagrado y estrecho recinto donde están depositados tan estimables restos, se encuentra uno en las prolongadas naves con larga serie de bellezas que admirar. Entre otras: el sepulcro del Arzobispo Monroy, colocado en grandioso arcosolio con estatua orante, todo de finísimo jaspe, teniendo el epitafio grabado en alabastro negro. La elegante capilla denominada *de Carrillo*, en la que reposan en sencillo sarcófago los restos de nuestro insigne y virtuoso paisano Cardenal Cuesta. El rico altar de la Soledad, de plata en su mayor parte. El hermoso coro, con elegantes bajorelieves, y sobre el que, airoso, ondea en las grandes festividades el Gallardete de la Capitana que D. Juan de Austria regaló después del memorable combate de Lepanto. El bordón del Apóstol, encontrado en su sepulcro por el Obispo D. Teodomiro. El renombrado *botafumeiro*, rey de los incensarios, único en la cristianidad, que tiene un metro 54 centímetros de alto, por 60 de diámetro, y pesa 57 kilos, siendo menester para moverlo en las fiestas en que se exhibe, durante la procesión claustral, seis ú ocho hombres, los cuales, mediante una serie de poleas y gruesas maromas, lo hacen recorrer las naves

del crucero, describiendo un arco inmenso que llega hasta las claves de las bóvedas. La rica colección de tapices que se expone en el claustro y que fueron hechos sobre cartones de Teniers, Goya, Bayén y otros notables pintores, en Flandes, Madrid, París é Italia, representando pasajes de las guerras Púnicas, asuntos de la Iliada y preciosísimos cuadros de costumbres. Y el antiquísimo relieve, reconocido por muchos arqueólogos como anterior á la fábrica del templo, que representa la aparición del Apóstol en la memorable batalla de Clavijo, con cuya victoria quedó abolido el ignominioso voto de las *cien doncellas*.

Pero sin duda alguna lo que más llama la atención de todo viajero en la Basílica compostelana es el *Relicario*, tesoro inapreciable, no tanto de restos de millares de santos, sino de trabajos de delicada labor y mérito artístico, á la par que ricos por los metales y piedras preciosas que los guarnecen. La capilla que ocupa el Relicario fué construída por el Arzobispo Fonseca, tan celebrado en la Historia de la Universidad Salmantina por la fundación del Colegio de su nombre, habitado hoy por los Nobles Irlandeses.

Imposible detenerse en los estrechos límites de un artículo á describir toda la riqueza que atesora el Relicario; contentándonos con nombrar sólo lo que más llamó nuestra atención: un bellissimo relieve en marfil que representa la muerte de San Francisco Javier. Una elegante cornucopia de plata sobredorada, con profusión de adornos colgantes matizados de piedras preciosas, representando á la reina de Sabá ante Salomón, regalo de doña Mariana de Austria, madre de Carlos II. La magnífica y riquísima custodia de Arfe, de metro y medio de altura, compuesta de cuatro cuerpos con dobles columnas estriadas y multitud de estatuas de extraordinario mérito. Un

crucifijo de oro y dos candelabros de cristal de roca, regalo de Felipe II. La antigua imagen de la Santísima Virgen, labrada primorosamente en plata con collar de oro y piedras preciosas, obra del siglo XIII. La magnífica cruz bizantina de oro afilegrauado, regalo de D. Alfonso III, en el siglo IX, adornada con valiosa pedrería. Y por fin las *thecas* que contienen espinas de la corona del Salvador, un trozo de velo de la Virgen, la cabeza de Santiago Alfeo y otras mil, imposible de enumerar.

Creemos que lo dicho á grandes rasgos, basta para tener alguna idea, siquiera no sea muy exacta, de las riquezas que atesora la Basílica compostelana.

Para terminar, diremos que el templo metropolitano de Santiago posee un privilegio único en la Iglesia, y es el de tener en siete capillas reservado el Santísimo Sacramento.

Renunciamos á reseñar las funciones celebradas con motivo de la fiesta del Apóstol, porque ya ha pasado la oportunidad, y por otra parte nada extraordinario han ofrecido este año, revistiendo sólo la solemnidad acostumbrada.

Nuestro paisano el Excmo. Prelado de aquella archidiócesis Sr. Martín de Herrera, al recibir la ofrenda regia de *mil escudos*, pronunció un elocuente discurso en el que ensalzó la fe de nuestros mayores, asegurando que el Catolicismo es el mejor blasón que ostentar puede el pueblo español; y terminando con fervientes votos por el Papa y por la Religión sacrosanta que profesamos.

N. PEREIRA.



A LA SANTÍSIMA VIRGEN

No sé por qué siento envidia
cuando miro las estrellas;
si yo tuviera su lumbré
no la daría á la tierra:
si yo fuera tan hermosa,
no viviera entre tinieblas,
ni girara en el vacío
teniendo el edén tan cerca.
¿Quieres saber, dulce Virgen,
qué haría si fuese estrella?
Si lo fuese correría
á engastarme en tu diadema;
ó dando celos el ángel
que extasiado te contempla,
juraría con los rizos
de tu rubia cabellera.
Si lo fuese, besaría
tu linda sién, cuando sueñas
en los brazos de tu Amado,
desfallecida y suspensa:
si lo fuese, te oiría
cuando por el hombre ruegas;
recogería gozosa,
como riquísimas perlas,
las lágrimas que te arrancan,
sus angustias y miserias,
y entonces quedo, tan quedo,
que ni los cielos me oyeran
trémula de amor y dicha,

sin cesar te repitiera:
¡Eres toda bella y pura:
eres toda dulce y buena!
¡Bendita seas, mi amada!
¡Bendita seas, mi Reina!

TRINIDAD ALDRICH.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.— Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Restituciones.—En el *Journal Officiel*, de Francia, se ven de tiempo en tiempo restituciones al Tesoro público, buena prueba de las excelencias de la confesión católica. Un capellán acaba de reintegrar 40.000 francos que, según el moderno tecnicismo, se habían *filtrado ó irregularizado* en manos de un recaudador de rentas públicas. ¡Qué profunda es la observación de Montesquieu, y cuanto, por desgracia, se olvida! ¡No se propone otra cosa la religión que el bien de las almas para después de esta vida, y, sin embargo, sus propósitos aun en ésta se logran!

Hambre.—Mons. Potron, Obispo de Jericó y Misionero en China, da cuenta al periódico *Las Misiones Católicas*, del hambre que sufren las provincias del Norte del celeste imperio, y pide se envíen limosnas para repartirlas entre aquellas cristiandades.

Meditense estas palabras.—Mr. Le Play, célebre economista francés, ha dicho: «Estudiando hace muchos años las reformas sociales, creía haber aprendido y saber mucho; reconocí, con todo, que nada supe hasta que ví demostrado que todo depende de la religión. Esta luz me iluminó y ahora ya sé algo...»

Los pueblos que practican el Decálogo prosperan; los que lo infringen decaen; los que reniegan de él desaparecen».

Me parece que no se puede decir más en menos palabras.

Cardenal condecorado por el Sultán.—A petición del embajador de Francia en Constantinopla, el Sultán ha concedido el gran Cordón de Osmanié al cardenal Langenieux, Legado del Papa en el Congreso eucarístico de Jerusalén; y el Pachá de esta ciudad ha sido agraciado por el Gobierno francés con la encomienda de la Legión de Honor, como recuerdo y recompensa por su actitud favorable al Congreso eucarístico.

Contra la ley del divorcio.—El Papa ha ordenado al Padre Brandi, jesuíta, que escriba en *La Civiltá Cattolica* un artículo sobre la cuestión del matrimonio civil, aprobando las decisiones del Episcopado italiano contra la precedencia del civil sobre el religioso y contra la ley del divorcio.

Castigo de Dios.—En Montastruc, cantón de Galán (Francia), dos jóvenes librepensadores se habían ocultado el día del *Corpus* bajo uno de los altares puestos en la carrera de la procesión. Uno de ellos llevaba un fusil cargado con arena, y cuando el pálio llegaba á aquel sitio disparó el arma. El castigo de tan villana acción no se hizo esperar, pues reventó el arma al hacer el disparo, destrozándole completamente la mano izquierda. Su estado sigue siendo muy grave.

El exPadre Jacinto.—El desgraciado exPadre Jacinto, mister Loysson, ni siquiera consigue producir escándalo llamando la atención sobre su nombre, de nefasta memoria.

Indiferencia general acoge sus manifestaciones, lo que viene á resultar el mayor castigo para el apóstata.

Acaba de publicar su testamento, y aunque varios periódicos hayan anunciado ruidosamente su publicación, se asegura que el libro pasará desapercibido, y si publicase un codicilo sería lo mismo.

Mr. Loysson se ha desprestigiado por completo, y nadie hace caso de sus palabras ni de sus escritos.

Las Diócesis de España

Del Escorial.—En los cultos tributados el jueves en el Real Monasterio á San Lorenzo ofició de Pontifical el excellentísimo Sr. Nuncio.

¿Sirve ó no sirve la confesión?—Bajo secreto de confe-

sión han sido entregados al señor cura párroco de San Nicolás, de Murcia, por un penitente, los dos abonarés que habían sido sustraídos del cajón del oficial de aquel ayuntamiento D. Salvador Sala.

Un nuevo santo.—Se han celebrado grandes fiestas en Ecija con motivo de la beatificación del santo hijo de aquella ciudad Fray Francisco Díaz Rincón, concedida en Roma por el Santísimo Padre Leon XIII, el día 14 de Mayo último.

Dotes para religiosas sin clausura.—En cumplimiento de la Memoria fundada por el M. I. Sr. D. Luis Fernández Casarriego, se anuncia por la presente la provisión de dos dotes de 7.500 pesetas con destino á una determinada Comunidad Religiosa de enseñanza, cuya casa matriz y noviciado se hallen en Madrid.

Las jóvenes que aspiren á ser agraciadas han de reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Ser hijas legítimas, mayores de diecisiete años y menores de treinta.
- 2.º No tener impedimento físico ni padecer enfermedad contagiosa.
- 3.º No haber sido sirvientas.
- 4.º Saber con perfección leer, escribir y cuentas.
- 5.º Acreditar por certificación del Confesor su conducta irreprochable y vocación religiosa.

Serán preferidas, si se presentasen, las que tengan título de profesoras ó sepan piano.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de las interesadas, se dirigirán antes del día 1.º de Octubre al testamentario señor don Eustaquio Carvajals, calle de Fomento, 21, bajo, derecha, y la provisión se hará el próximo día de Santa Teresa de Jesús.

Nota. Todas las condiciones señaladas son indispensables, y no se dará curso á ninguna solicitud que no las reuna.

Oviedo.—El Cabildo de aquella catedral prepara grandes festejos en honor del Cardenal Sr. Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla.

Zaragoza.—Dice *El Mercantil*:

«La distinguida señora baronesa, viuda de La Linde, ha dotado á la villa de Alcorisa de un colegio, donde se enseñan Humanidades y otras asignaturas.

Dicho establecimiento se titula Colegio de San Vicente de Paúl, y es Rector del mismo el ilustrado P. Mariano Garcés».

Es una buena obra digna de aplauso y de que sea imitada por las muchas personas que tienen medios sobrados para hacerlo.

S a l a m a n c a

Del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, tomamos lo siguiente:

«OBISPADO DE SALAMANCA.—*Circular*.—Al anunciar á nuestros amados diocesanos nuestro feliz regreso de la capital del orbe católico, les manifestábamos, con satisfacción del alma, la grata nueva de que, en tiempo oportuno, les otorgaríamos una bendición especialísima de Su Santidad, en prenda de su amor y agradecimiento por el óbolo que la piedad filial de esta diócesis había llevado al representante de Jesucristo en la tierra. No queremos diferir por más tiempo el encargo de Su Santidad en lo que toca á los fieles de esta ciudad. Nos brinda para ello conyuntura propicia la próxima festividad de la Asunción de María Santísima, titular de nuestra Catedral Basílica. Y este día es el que Nós hemos elegido para bendecir, en nombre del Papa, al pueblo de Salamanca después de la misa solemne de Pontifical, que, con el auxilio de Dios, celebraremos el martes, 15 del actual, en la referida Santa Iglesia Catedral.

La atención amorosísima de Su Santidad, y la grandeza extraordinaria del dón que se ha dignado conceder exigen de consuno correspondencia generosa por parte de aquellos á quienes va dirigido.

Y constándonos plenamente de los arraigados sentimientos de religiosidad é hidalguía y de la inquebrantable adhesión de los católicos de Salamanca á la augusta persona del Romano Pontífice, esperamos confiadamente que se apresurarán éstos, en el mayor número posible, á recibir la anunciada bendición papal—á la cual va aneja una indulgencia plenaria,—purificadas convenientemente sus almas con los Sacramentos de la penitencia y comunión, requisito indispensable para lucrar dicha indulgen-

cia, y elevando también al cielo plegarias fervorosas por el triunfo y exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Los Sres. Curas párrocos de la capital quedan encargados de hacer saber á sus feligreses el contenido de esta Circular, la que leerán en el ofertorio de la misa, conventual del próximo domingo.

Salamanca 11 de Agosto de 1893.—† *El Obispo de Salamanca*».

Le deseamos feliz viaje.—En esta semana ha tenido que ir al Escorial el Excmo. Sr. Obispo de la diócesi, con objeto de despedir á su hermano el Rvdo. P. Fr. Manuel Cámara, que marcha á Filipinas destinado por sus superiores.

Deseamos al Rvdo. P. Cámara un felicísimo viaje.

Enhorabuena.—El Canónigo que fué de esta Catedral, don Alejo Izquierdo, actual Chantre de Madrid, ha sido nombrado Dean de la misma iglesia.

Dámosle la más cumplida felicitación.

De Babilafuente.—El día de San Roque predicará en la solemne fiesta que se celebrará en Babilafuente, el Sr. Magistral de esta Santa Basílica Catedral Dr. D. Francisco Jarrín Moro.

Regreso.—El jueves por la mañana regresó el Sr. Obispo á esta ciudad, después de breve estancia en el Monasterio del Escorial.

Grado.—Ha sido investido de Doctor en Sagrada Teología en este Seminario, el joven sacerdote de la diócesi de Astorga D. Francisco García, que, según se nos dice, se mostrará opositor á la Lectoral vacante en esta Iglesia Catedral de Salamanca.

Oposiciones.—El jueves, probablemente, comenzarán los ejercicios de oposición á la Lectoral.

Entre los opositores hemos oído que figuran los párrocos de Tamames y Peñaranda, en esta diócesi; el Lectoral de Jaen; D. Rogelio Matías Pérez; el sacerdote de Astorga en otro lugar citado; un párroco de la diócesi de Avila, y otros varios.

En San Julián.—Concurridísimos y muy solemnes fueron los cultos que se celebraron el domingo en dicha iglesia en honor del Sagrado Corazón. El orador Sr. Prieto estuvo á la altura acostumbrada.

Ejercicio mensual en honor de Santa Teresa.—Tendrá lugar el martes á la hora acostumbrada en la iglesia del

Carmen, predicando el Excmo. Sr. Obispo, quien hará también la imposición de medallas.

En la misma parroquia comenzará el viernes la solemne novena de la Transverberación de Santa Teresa, ocupando la sagrada cátedra los distinguidos oradores señor Penitenciario, el Canónigo Sr. Liñán, D. Evaristo Martín, D. Félix Hinojar, D. Manuel Prieto, D. Patricio Pereña, D. Manuel Tapia, D. Miguel Sánchez y D. Tomás Redondo.

El día de la fiesta predicará por la mañana nuestro querido amigo el Director de LA SEMANA D. Nicolás Pereira y por la tarde el Excmo. Sr. Obispo de la diócesi.

Aniversario.—El joven seminarista D. Francisco Benito y García Alonso, acordándose de los muchos beneficios que recibió de su señor tío el virtuoso y ejemplar sacerdote don Manuel García Sánchez (q. e. p. d.), párroco que fué de Matilla de los Caños, ha costeado un funeral aniversario en su pueblo natal de Villarino.

En San Millán.—Ayer dió principio en la iglesia de las Sieryas de María (San Millán, parroquia de la Catedral) un novenario dedicado á la Virgen Santísima en el misterio de su gloriosa Asunción. Por la mañana, al terminar la misa de las seis y media se lee la novena, y por la tarde á las seis, rosario, novena y letanía cantada.

El día 20, dominica infraoctava de la festividad, habrá misa solemne, á las diez, sin exposición. Predicará don Evaristo Martín, capellán de las Religiosas Franciscas de esta ciudad. En el ejercicio de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, y después de rezarse el santo rosario y motetes cantados, se hará la reserva.

Ejercicios.—Los está dando á las religiosas Trinitarias de Villoruela el R. P. José Chopitea, S. J., profesor del Seminario de Salamanca.

Colegio de Carvajal.—El Ilmo. Cabildo ha sometido á la aprobación del Excmo. Prelado una serie de reformas que piensa introducir en el colegio de Carvajal.

Parece que se trata de establecer en dicho colegio una academia de música en la que recibirán enseñanza gratuita cuantos jóvenes lo deseen y sean de buena vida y costumbres.

Al frente de ella estarán los maestros de música de la Catedral.